



**ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA
TELEFAX 2784 6183**

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A **FOLIO 151 AL 159 DEL TOMO 115** DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, LLEVADAS DESDE EL DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS A LA FECHA, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.-**ACTA Nº12.**-SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO EN LA COMUNIDAD DE PATASTILLA DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA JUEVES QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA CASA DE HABITACIÓN DEL SEÑOR PEDRO SOSA A PARTIR DE LAS NUEVE Y TREINTA Y UNO DE LA MAÑANA.-PRESIDIÓ LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA, CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: 1º DOÑA EVA NUVIA MARADIAGA RAMOS, 2º DON JERÓNIMO REYES CASTRO, 3º DOÑA ELSA CASTRO CONTRERAS, 5º DON JOSÉ GUILLERMO CASTRO DOMÍNGUEZ, 7º DON RENE AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO, 8º DOÑA JULIA DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ; FALTÓ CON EXCUSA LA SEÑORA VICE-ALCALDESA MARTHA ALICIA AMADOR ZUNIGA Y LOS SEÑORES REGIDORES 4º DON JORGE ALBERTO PALMA SANTOS, LA REGIDORA 6º DOÑA MIRIAN ANALÍA ANDARA; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.-**PRIMERO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA, PASÓ REVISIÓN AL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.-**SEGUNDO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMÓ.-**TERCERO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA A LA SOLICITUD SIGUIENTE: DE LA PRESENTADA POR EL SEÑOR RAMÓN ROSA BANEGAS SANTOS, EN CALIDAD DE DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL ESTÁ SOLICITANDO 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES DE VACACIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022, A PARTIR DEL DÍA VIERNES 23 DE JUNIO AL DÍA 14 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 346 DEL CÓDIGO DE TRABAJO.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA CONCEDERLE LAS VACACIONES AL SEÑOR RAMÓN ROSA BANEGAS SANTOS, TAL Y COMO LAS SOLICITA.-**CUARTO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMO A LA CORPORACIÓN QUE EL DÍA DOCE DE JUNIO RECIBIÓ LA VISITA DE REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE SERNA PARA FIRMAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE SERNA Y LA MUNICIPALIDAD DE MINAS DE ORO, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE REFORESTACIÓN Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS PADRE ANDRÉS TAMAYO.- EL PROYECTO TIENE POR NOMBRE **"POR UN MINAS DE ORO LIMPIO"** EL CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA QUEBRADA LA QUESERA EN LOS SIGUIENTES BARRIOS: **LA ISLA, LA FUENTE, EL PARAÍSO, SAN CRISTÓBAL Y LA GUADALUPE** DE ESTA CIUDAD, EL CUAL TIENE COMO FINALIDAD PROTEGER LA SALUD DE LAS PERSONAS Y GARANTIZAR A TODA LA POBLACIÓN LA PRESERVACIÓN DE LAS FUENTES DE AGUA.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ESTUVO DE ACUERDO POR

LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE SERNA Y LA MUNICIPALIDAD DE MINAS DE ORO, COMAYAGUA.-**QUINTO:** INFORMÓ EL DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL QUE CONFORME A LA AUTORIZACIÓN QUE SE LE DIO, PRACTICÓ LA MENSURA SIGUIENTE AL SEÑOR JOSÉ RAFAEL FLORES RAMÍREZ, MAYOR DE EDAD, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN NO.0803-1989-00281, VECINO DE ESTE MUNICIPIO UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO LA PISTA DE ESTA CIUDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SU CASA DE HABITACIÓN, EL CUAL TIENE LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: 12 METROS CON TERRENO MUNICIPAL, AL SUR: 12 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR CESAR NOEL RODRÍGUEZ, AL ESTE: 16 METROS CON ESTADIO MUNICIPAL AMBROSIO SAN MARTÍN CALIX, AL OESTE: 18 METROS CON CALLE DE POR MEDIO Y CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ROBERTO AMÉRICO ZAVALA ARIAS.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ LA MENSURA QUE SE INDICA EN ESTE PUNTO Y LE CONCEDE ESTE TERRENO AL SEÑOR JOSÉ RAFAEL FLORES RAMÍREZ.-**SEXTO: DENTRO DE LOS PUNTOS VARIOS SE TRATARON LOS SIGUIENTES: A).**- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR LA ORGANIZACIÓN DEL NUEVO PATRONATO DE LA COMUNIDAD MINAS DE SAN ANTONIO DE ESTA JURISDICCIÓN PARA EL PERIODO 2023-2024 EL CUAL SE PRESENTÓ PARA SU JURAMENTACIÓN QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE	JAIME ALBERTO ZÚNIGA BONILLA
IDENTIDAD NO.	0311-1983-00199
VICE PRESIDENTE	VICTORIANO FLORES BONILLA
IDENTIDAD NO.	0311-1960-00120
SECRETARIA	OSMIN EFRAÍN MALLORQUÍN CALIX
IDENTIDAD NO.	0311-1985-00302
TESORERO	RAMÓN ALFREDO BONILLA MEJÍA
IDENTIDAD NO.	0311-1974-00061
FISCAL	TESLA CAROLINA CALIX MAYORQUIN
IDENTIDAD NO.	0311-1981-00006
VOCAL L	ORBIN MIGUEL REYES HERNÁNDEZ
IDENTIDAD NO.	0311-1992-00162
VOCAL LL	JOSÉ AURELIO GUTIÉRREZ BORJAS
IDENTIDAD NO.	0311-1979-00279
VOCAL LLL	MILTON ALEXANDER ELVIR BONILLA
IDENTIDAD NO.	0311-1983-00093
VOCAL LV	MIRIAN ISABEL BURGOS CALIX
IDENTIDAD NO.	0311-1991-00123
VOCAL V	ERIKA PAMELA BURGOS BURGOS
IDENTIDAD NO.	0311-1989-00273

B).- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR LA ORGANIZACIÓN DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD MINAS DE SAN ANTONIO DE ESTA JURISDICCIÓN PARA EL PERIODO 2023-2024 LA CUAL SE PRESENTÓ PARA SU JURAMENTACIÓN QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE	GERMAN DAMIÁN BONILLA MEJÍA
IDENTIDAD NO.	0311-1980-00175
VICE PRESIDENTE	MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ZÚNIGA
IDENTIDAD NO.	0311-1972-00120
SECRETARIO	ALAN ALDI CALIX MEJÍA
IDENTIDAD NO.	0311-1992-00191

TESORERO JOSÉ ÁNGEL CASTRO MEJÍA
 IDENTIDAD NO. 0311-1970-00115
 FISCAL JEXON SAMIR FLORES BANEGAS
 IDENTIDAD NO. 0311-2000-00260
 VOCAL I DENIS RONEY GARAY FÚNEZ
 IDENTIDAD NO. 0315-1988-00061
 VOCAL II GERMAN DANIEL GUSTAVO HERNÁNDEZ
 IDENTIDAD NO. 0316-2003-00030
 VOCAL III WILSON ALBERTO CÁRCAMO GUERRERO
 IDENTIDAD NO. 0311-2000-00104

C).- EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO ESTÁN SOLICITANDO SE APRUEBE LA ANULACIÓN DEL EXPEDIENTE NO.9611, ORDEN DE PAGO NO.36822 DE FECHA 30/05/2023 POR LA CANTIDAD DE L.6,500.00, CHEQUE NO.8134 A NOMBRE DEL SEÑOR JERÓNIMO REYES CASTRO, ANULACIÓN DE PAGO QUE SE SOLICITA YA QUE AL MOMENTO DE HACERLE LA RETENCIÓN DEL 12.5% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA SE SELECCIONÓ LA OPCIÓN DE RETENCIONES JUDICIALES.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DA POR APROBADA LA ANULACIÓN DEL EXPEDIENTE NO.9611, GIRANDO INSTRUCCIONES AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO PARA QUE REALICEN LA RESPECTIVA ANULACIÓN DEL GASTO QUE CORRESPONDE.-

D).- LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL OFICIO NO.61-2023-UAIM-MOC, ENVIADO POR EL AUDITOR INTERNO MUNICIPAL EN EL QUE PRESENTA EL INFORME NO.05 SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA EN EL MES DE MAYO DEL AÑO 2023.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO SE DIO POR ENTERADA DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO.-

E).- EL AUDITOR INTERNO MUNICIPAL MEDIANTE EL OFICIO NO.58-2023-UAIM-MOC DE FECHA 07/06/2023 PRESENTÓ A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN EL PLAN OPERATIVO ANUAL POA 2024 Y ESTÁ SOLICITANDO SU APROBACIÓN.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DA POR APROBADO EL PLAN OPERATIVO ANUAL POA 2024.-

F).- INFORMÓ EL CONTADOR MUNICIPAL A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN QUE DEBIDO A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO 2023, SOLICITA UNA RECLASIFICACIÓN DE GRUPOS DE CUENTAS RGDC EN LAS CUENTAS CONTABLES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

EXPEDIENTE	CUENTA CONTABLE	DEBITO	CRÉDITO
32	3141.1.0 RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	191,336.30	
	1132.1.0 TRANSFERENCIAS POR COBRAR		191,336.30
	TOTAL REGISTROS	191,336.30	191,336.30

RECLASIFICACIÓN POR REGISTRO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL PENDIENTE DE RECAUDAR PARA EL AÑO 2022 (FONDOS DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL TSC, CUOTA AMHON).- PERO RECAUDADOS PARA EL AÑO 2023.

EXPEDIENTE	CUENTA CONTABLE	DEBITO	CRÉDITO
33	3141.1.0 RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	62,853.98	
	1131.1.1 CUENTAS A COBRAR POR INDUSTRIA		23,361.00
	1131.1.2 CUENTAS A COBRAR POR COMERCIO		7,993.42
	1131.1.3 CUENTAS A COBRAR POR SERVICIOS		1,700.00
	1131.1.4 CUENTAS A COBRAR POR BIENES URBANOS		19,649.56
	1131.1.7 CUENTAS A COBRAR POR EXTRACCIÓN DE RECURSOS NATURALES		10,150.00
	TOTAL REGISTROS	62,853.98	62,853.98

RECLASIFICACIÓN POR REGISTRO DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIO, BIENES INMUEBLES URBANOS, EXTRACCIÓN DE RECURSOS NATURALES PENDIENTES DE RECAUDAR PARA EL AÑO 2022, PERO RECAUDADOS PARA EL AÑO 2023.

G).- EL CONTADOR MUNICIPAL INFORMA QUE EN VISTA DE LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS DE LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL, REALIZO LA REBAJA DEL INVENTARIO Y DEL BALANCE GENERAL DE ESTA MUNICIPALIDAD, UNA SILLA DE RUEDAS QUE FUE DONADA MEDIANTE APROBACIÓN EN EL ACTA 09 DEL 15 DE MAYO DE 2023 EN EL QUINTO PUNTO, NUMERAL 2, PARA LO CUAL PRESENTA LA RECLASIFICACIÓN DE GRUPOS DE CUENTAS:

EXPEDIENTE	CUENTA CONTABLE	DEBITO	CRÉDITO
34	3141.1.0 RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	6,325.00	
	1242.1.0 EQUIPOS MÉDICOS Y SANITARIOS		6,325.00
	TOTAL REGISTROS	6,325.00	6,325.00

RECLASIFICACIÓN POR REGISTRO DE DONACIÓN DE UNA SILLA DE RUEDAS A LA SEÑORA FIDELINA ULLOA BANEGAS VECINA DE LA COMUNIDAD DE LAS MAJADAS AGUA BLANCA, PARA SU HIJO JOSUE IBAN DIAZ UYOHA PERSONA CON DISCAPACIDAD MOTRIZ.- ACTA N° 09, QUINTO PUNTO, NUMERAL 02.

H).-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR Y REALIZAR EL RESPECTIVO TRASLADO ENTRE LOS OBJETOS DEL GASTO, DENTRO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO, LA CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

PRO G	SUB PRO G	PR OY	AC T	OBR A	TRANSFERENCIA ENTRE OBJETOS DEL GASTO				TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS N°06		CANTIDAD	
					FIN FU N	OBJ DEL GAS TO	BIP M	FUENTE/ FINANCIAMIE NTO	CUENT A BANCA RIA	DESCRIPCIÓN		
									DEBITO	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR	140,850.98	
11	000	000	00	000	000	0000	000	00	00	FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	140,850.98	
11	004	000	00	000	000	0000	000	00	00	ATENCIÓN EMERGENCIA COVID-19	140,850.98	
11	004	000	00	000	069	5511	000	11-001-01-1-		ATENCIÓN EMERGENCIA COVID-19	140,850.98	
										CRÉDIT O	TOTAL EGRESOS A AUMENTAR	140,850.98
11	000	000	00	000	000	0000	000	00	00	FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	140,850.98	
11	010	000	00	000	000	0000	000	00	00	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DE TRABAJO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	140,850.98	
11	010	001	00	001	016	4231	226	11-001-01-1-		COMPRA DE VEHÍCULO PICK-UP PARA GESTIONES MUNICIPALES	140,850.98	

I).-COMPARECIERON A ESTA SESIÓN DE CORPORACIÓN MUNICIPAL VECINOS DE LA COMUNIDAD CAMALOTAL UNO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL POTRERO, COMAYAGUA (ORGANIZACIÓN CAMNECO Y MIEMBROS DEL PATRONATO COMUNAL), SOLICITANDO EL APOYO A LOS VECINOS DE PATASTILLA, LA CHACARA Y A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA QUE LES CONCEDAN EL PERMISO DE COMPARTIR LA FUENTE DE AGUA QUE ABASTECE A LA COMUNIDAD DE PATASTILLA Y LA CHACARA Y A LA VEZ LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PILA DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE, YA QUE ELLOS SE VEN GRAVEMENTE AFECTADOS POR LA FALTA DE ESTE VITAL LÍQUIDO.-1.-EL SEÑOR MANUEL GALEAS GALEANO DA LAS GRACIAS POR HABERLOS RECIBIDO CONFIRMANDO LA NECESIDAD DEL AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD.-2.-EL SEÑOR DONAL FUNEZ, TAMBIÉN AGRADECE EL HABERLES PERMITIDO SU COMPARECENCIA EN ESTA REUNIÓN, ESPERANDO QUE LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD DE PATASTILLA Y LA CORPORACIÓN MUNICIPAL TOMEN UNA DECISIÓN FAVORABLE ANTE LO QUE ESTÁN SOLICITANDO.-3.-LA SEÑORA KENIA GALEAS MARADIAGA TAMBIÉN ESTA PIDIENDO A LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD DE PATASTILLA, LES

AYUDEN A OBTENER EL AGUA POTABLE DE LA FUENTE DE AGUA DE DONDE ELLOS SE ABASTECEN, YA QUE LA COMUNIDAD DE CAMALOTAL UNO A TENIDO UN CRECIMIENTO POBLACIONAL Y ESTÁN CARECIENDO DEL VITAL LIQUIDO Y EN EL SECTOR DONDE ELLOS HABITAN NO TIENEN DE DONDE MAS OBTENER EL AGUA, POR LO QUE TAMBIÉN PIDE A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR FAVOR LES DEN UNA RESPUESTA FAVORABLE.-4.-EL SEÑOR PEDRO SOSA PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA COMUNIDAD PATASTILLA, MANIFIESTA QUE NO ES CORRECTO QUE EL PROYECTO SOLICITADO POR LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD CAMALOTAL UNO SE REALICE ANTES DE LA TOMA QUE ELLOS TIENEN DE SU PROYECTO DE AGUA Y SOLICITA A LOS VECINOS DE DICHA COMUNIDAD QUE DEN SUS OPINIONES RESPECTO AL TEMA QUE SE ESTÁ TRATANDO.-5.-EL SEÑOR DONALDO EUGENIO SANTOS HERNÁNDEZ MANIFIESTA QUE LO QUE LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD CAMALOTAL UNO ESTÁN SOLICITANDO ES MUY IMPORTANTE, PERO DESEA SABER DE DÓNDE SE HARÁ ESTE PROYECTO Y TAMBIÉN SOLICITA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE PATASTILLA.-6.-EL SEÑOR JOSÉ RAÚL SANTOS HERNÁNDEZ MANIFIESTA QUE SE DEBE REALIZAR UNA INSPECCIÓN ANTES DE TOMAR UNA DECISIÓN YA QUE ELLOS SE ABASTECEN DEL PROYECTO DE CAPTACIÓN QUE HIZO EL SEÑOR JEREMÍAS CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ MARTINEZ, Y TAMBIÉN COINCIDE CON LO MANIFESTADO POR EL SEÑOR PEDRO SOSA.-7.-EL SEÑOR SANTOS EULALIO SOZA MANIFIESTA QUE EXISTE UNA GRAN PROBLEMA CERCA DE LA PRESA DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD PATASTILLA, DEBIDO A QUE LAS TIERRAS ALEDAÑAS A ESTA, NO COMPRENDEN UNA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO YA QUE SE ESTA SEMBRANDO Y POR LO TANTO EXISTE LA DESFORESTACIÓN Y LA UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, OCASIONANDO POSIBLE CONTAMINACIÓN DE LA FUENTE.-8.-EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DESPUÉS DE HABER ESCUCHADO TODAS LAS OPINIONES RESPECTO AL TEMA TRATADO, PROPONE: 1.-PRESUPUESTAR PARA EL AÑO 2024 EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL UNA PARTIDA PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE PATASTILLA CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE AGUA POTABLE Y CON LA COMPRA DE LA TUBERÍA.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ESTUVO DE ACUERDO.-2.-FORMAR UNA COMISIÓN CONFORMADA POR LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD PATASTILLA, LA COMUNIDAD DE CAMALOTAL UNO Y MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA QUE SE PRESENTEN A LAS OFICINAS DE YODECO O INVITARLES A UN CABILDO ABIERTO, YA QUE EL NACIMIENTO DE LA FUENTE DE AGUA QUE ABASTECE A LAS COMUNIDADES DE PATASTILLA Y LA CHACARA Y DE DONDE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO SOLICITADO POR LA COMUNIDAD CAMALOTAL UNO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA PROPIEDAD DE YODECO, PARA MANIFESTARLES LA PREOCUPACIÓN CONFORME A LA DEFORESTACIÓN Y EL USO DE QUÍMICOS DEBIDO A LA SIEMBRA EN SUS PROPIEDADES.- LOS VECINOS DE LAS COMUNIDADES PATASTILLA, CAMALOTAL UNO Y LA CORPORACIÓN MUNICIPAL ESTUVIERON DE ACUERDO.-**SÉPTIMO:** NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS 11:26 A.M.-SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA.- SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL.-EVA NUVIA MARADIAGA RAMOS.-JERÓNIMO REYES CASTRO.- ELSA CASTRO CONTRERAS.-JOSÉ GUILLERMO CASTRO DOMÍNGUEZ.-RENE AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO.-JULIA DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ.-SELLO SECRETARIA MUNICIPAL.-

ES CONFORME A SU ORIGINAL

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.


MERARI MELISA SOTO SOLER
SECRETARIA MUNICIPAL



**ALCALDÍA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA**

TELEFAX 2784 6183

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA CERTIFICA: QUE A **FOLIO 160 AL 164 DEL TOMO 115** DE ASENTAR ACTAS MUNICIPALES, LLEVADAS DESDE EL DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS A LA FECHA, SE ENCUENTRA INSCRITA LA QUE LITERALMENTE DICE.-**ACTA Nº13.-**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MINAS DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA EL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA OFICINA DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A PARTIR DE LAS NUEVE Y VEINTIUNO DE LA MAÑANA.-PRESIDIÓ LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA, CON LA ASISTENCIA DE LA SEÑORA VICE-ALCALDESA MARTHA ALICIA AMADOR ZUNIGA, LOS SEÑORES REGIDORES: 1º DOÑA EVA NUVIA MARADIAGA RAMOS, 2º DON JERÓNIMO REYES CASTRO, 3º DOÑA ELSA CASTRO CONTRERAS, 5º DON JOSÉ GUILLERMO CASTRO DOMÍNGUEZ, 7º DON RENE AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO, 8º DOÑA JULIA DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ, FALTARON CON EXCUSA EL REGIDOR 4º DON JORGE ALBERTO PALMA SANTOS Y LA REGIDORA 6º DOÑA MIRIAN ANALÍA ANDARA; POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE.-**PRIMERO:** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA, PASÓ REVISIÓN AL QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN.-**SEGUNDO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA QUE SE APROBÓ Y FIRMÓ.-**TERCERO:** LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS: **1).**-DE LA PRESENTADA POR EL SEÑOR MARCO IVÁN CARIAS MORALES, MAYOR DE EDAD CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN NO. 0311-1991-00142, QUIEN COMPARECE SOLICITANDO SE LE CONCEDA EL DOMINIO PLENO DE UN PREDIO URBANO QUE POSEE EN EL BARRIO LA CRUZ DE ESTA CIUDAD, EL CUAL OBTUVO POR COMPRA A LA SEÑORA LAURA LIDIA DE MORALES, ADJUNTANDO COPIA DEL DOCUMENTO PRIVADO; EL CUAL TIENE LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIA SANTOS BONILLA, AL SUR: CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA LAURA LIDIA PALMA CÁCERES, AL ESTE: CON PROPIEDAD DE LA IGLESIA FILADELFIA QUEBRADA DE POR MEDIO, AL OESTE: CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA LAURA LIDIA PALMA CÁCERES.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD, DAN POR APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD, GIRANDO INSTRUCCIONES AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO PARA QUE REALICE EL SANEAMIENTO CORRESPONDIENTE SOBRE DICHO PREDIO.-**2).**-DE LA PRESENTADA POR LA SEÑORA IRMA SUYAPA COREA, MAYOR DE EDAD CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN NO. 0311-1956-00064, QUIEN COMPARECE SOLICITANDO SE LE CONCEDA EL DOMINIO PLENO DE UN PREDIO URBANO QUE POSEE EN EL BARRIO PINARES DE ESTA CIUDAD, EL CUAL OBTUVO POR COMPRA A LA SEÑORA JULIA MARÍA COREA OVIEDO, ADJUNTANDO COPIA DEL DOCUMENTO PRIVADO; EL CUAL TIENE LAS COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: CON CALLES Y CARRETERAS, RÍOS Y QUEBRADAS, AL SUR: CON CALLES Y CARRETERAS DE POR MEDIO Y PROPIEDAD DEL SEÑOR MARIO ANTONIO BONILLA FLORES Y MARÍA ESPERANZA RAMOS DONAIRE, AL ESTE: CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ARMIDA CONCEPCIÓN COREA OVIEDO, AL OESTE: CON PROPIEDAD DEL SEÑOR GUSTAVO ALBERTO CARIAS.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD, DAN POR APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD, GIRANDO INSTRUCCIONES AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO PARA QUE REALICE EL SANEAMIENTO CORRESPONDIENTE SOBRE DICHO PREDIO.-**3).**-EL SEÑOR ADÁN MARADIAGA RAMOS, VECINO DE LA COMUNIDAD SANTA CRUZ DE ESTA JURISDICCIÓN, ESTÁ SOLICITANDO A LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EL PERMISO DE OPERACIÓN DE BILLAR, EL CUAL PRETENDE INSTALAR EN LA COMUNIDAD ANTES MENCIONADA, MANIFESTANDO EL SEÑOR MARADIAGA RAMOS QUE DIALOGO AL RESPECTO CON LOS MIEMBROS DEL PATRONATO COMUNAL, LOS CUALES DICEN ESTAR DE ACUERDO.-LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DESPUÉS DE HABER DISCUTIDO Y ANALIZADO ESTA SOLICITUD; POR UNANIMIDAD DECIDE QUE SE CONVOQUE A UNA SESIÓN DE CORPORACIÓN MUNICIPAL AL PATRONATO COMUNAL Y A LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ, PARA QUE CONJUNTAMENTE CON LA CORPORACIÓN MUNICIPAL RETOMAR EL TEMA CON

RESPONSABILIDAD Y TOMAR UNA DECISIÓN.-**CUARTO:** LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR EL INFORME MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, HABIDOS EN TESORERÍA MUNICIPAL CON UN TOTAL DE INGRESOS DE L.2,712,335.29 (DOS MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS CON VEINTINUEVE CENTAVOS) Y UN TOTAL DE EGRESOS DE L.2,112,965.54 (DOS MILLONES CIENTO DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS) EGRESOS QUE FUERON EROGADOS MEDIANTE EL TRÁMITE LEGAL DE LAS RESPECTIVAS ÓRDENES DE PAGO.-INFORMES QUE FUERON LEÍDOS DETALLADAMENTE Y SE HAN TENIDO A LA VISTA.-**QUINTO: DENTRO DE LOS PUNTOS VARIOS SE TRATARON LOS SIGUIENTES: 1).**-INFORMÓ EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE EL DÍA NUEVE DE JUNIO SE LLEVÓ A CABO LA SOCIALIZACIÓN CON LOS VECINOS DE LAS COMUNIDAD DEL SECTOR DE AGUA BLANCA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CICLÓPEO EN LA CALLE DE LA COMUNIDAD MALPASA AGUA BLANCA DE ESTA JURISDICCIÓN, DANDO A CONOCER EL PROGRAMA NACIONAL DE INTERVENCIÓN DE CAMINOS PRODUCTIVOS DE DONDE PROVIENEN LOS FONDOS CON LOS QUE SE ESTÁ EJECUTANDO DICHO PROYECTO, CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE ESTA ALCALDÍA MUNICIPAL Y LA SECRETARIA DE ESTADO Y LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE SIT.-**2).**-INFORMÓ EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL A LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE EL DÍA 13 DE JUNIO SE DIO LA ORDEN DE INICIO PARA COMPRAS Y ACARREO DE MATERIALES Y EL DÍA 20 INICIO A LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE PAVIMENTO CICLÓPEO EN LA CALLE DE LA COMUNIDAD MALPASA AGUA BLANCA DE ESTA JURISDICCIÓN.-**3).**- LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL OFICIO NO.66-2023-UAIM-MOC, ENVIADO POR EL AUDITOR INTERNO MUNICIPAL, EN EL QUE PRESENTA EL INFORME NO.03-2023-UAIM-MOC SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS DE BIENES DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO SE DIO POR ENTERADA DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO.-**4).**- LA SECRETARIA MUNICIPAL LE DIO LECTURA AL OFICIO NO.47-2023-UAIM-MOC, ENVIADO POR EL AUDITOR INTERNO MUNICIPAL, EN EL QUE PRESENTA EL INFORME NO.02-2023-UAIM-MOC SOBRE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO PRACTICADA A LOS DEPARTAMENTOS DE TESORERÍA, PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TRIBUTACIÓN Y CATASTRO, DIRECCIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL, SECRETARIA Y LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL UMA AL 30 DE ABRIL DE 2023.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO SE DIO POR ENTERADA DEL CONTENIDO DEL INFORME PRESENTADO.-**5).**-EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN QUE QUEDAN CONVOCADOS A LA SESIÓN DE CORPORACIÓN PARA EL DÍA VIERNES 14 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.-**SEXTO:** NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS 10:33 A.M.-SELLO ALCALDE MUNICIPAL MARIO ANÍBAL ZÚNIGA ZÚNIGA.-SELLO CORPORACIÓN MUNICIPAL.-MARTHA ALICIA AMADOR ZUNIGA.-EVA NUVIA MARADIAGA RAMOS.-JERÓNIMO REYES CASTRO.-ELSA CASTRO CONTRERAS.-JOSÉ GUILLERMO CASTRO DOMÍNGUEZ.- RENE AUGUSTO CÓRDOBA ESCOTO.-JULIA DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ.-SELLO SECRETARIA MUNICIPAL.-

ES CONFORME A SU ORIGINAL

EXTENDIDA EN MINAS DE ORO DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.


SECRETARIA MUNICIPAL
MINAS DE ORO, COMAYAGUA
MÉRARI MELISA SOTO SOLER
SECRETARIA MUNICIPAL